



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado

06.13. El Consejo de Gobierno aprueba el reconocimiento de créditos por actividades de voluntariado en el Centro Asociado de Sevilla, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil diecinueve.



Sevilla, 18 de junio del 2019

D^a. Laura Alba Juez
Vicerrectora de Grado y Postgrado
UNED
Madrid

Estimada Vicerrectora:

El Centro Asociado de la UNED en Sevilla participó con 4 estudiantes, durante los días 6, 13 y 14 de marzo en las Jornadas de Orientación organizadas en la localidad de Utrera (Sevilla) y los días 16, 17 y 18 de mayo en la Feria de la Ciencia celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones (FIBES) de Sevilla, en tareas de voluntariado consistentes en la atención al público interesado en la oferta educativa y la metodología de nuestra universidad.

Estas actividades culturales y de difusión de la oferta educativa de la UNED son muy importantes en nuestra ciudad y en ellas participan otras universidades públicas y privadas, así como otros centros de educación superior. En la Feria de la Ciencia se calcula una participación de más de 22000 personas, por lo que el Centro Asociado ha querido estar presente en el citado evento para visibilizarse e intentar captar estudiantes para los grados y másteres oficiales de la UNED.

Atendiendo a lo expuesto y siguiendo los criterios generales para el reconocimiento académico en créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010), solicitamos que la labor de los 4 estudiantes que colaboraron como voluntarios en las mencionadas actividades, les sea reconocido 1 crédito ECTS. La dedicación fue de más de 20 horas distribuidas en los días anteriormente referenciados.

Esperando que sea atendida nuestra solicitud, atentamente

EL DIRECTOR

PROTOCOLO BÁSICO DE **VOLUNTARI@S** PARA ESTUDIANTES DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN SEVILLA

VOLUNTARI@S es un Programa propio del Centro Asociado de la UNED en Sevilla, gestionado por el Centro de Orientación y Empleo (en adelante, COIE), que ofrece la oportunidad a toda la comunidad universitaria de poder participar activamente en la consecución de objetivos relacionados con la presencia y participación del Centro en diversas actividades y con el fin de incentivar, mantener e incrementar la visibilidad del Centro en diferentes contextos.

La presente iniciativa tiene otro objetivo destacado, se trata de potenciar la figura del estudiante Voluntari@s en su implicación directa en el Centro. Se denomina Voluntari@s a los estudiantes que se comprometen durante el curso académico, a colaborar con el COIE, en diferentes actividades de difusión, publicidad,, presencia en eventos de orientación, etc.

Se desarrollan ACCIONES de calidad, tales como:

-  Atendemos al estudiante Voluntari@s en entrevistas individuales.
-  Evaluamos el alcance de sus demandas
-  Asesoramos en los cambios convenientes en su forma de establecer los vínculos en su relación de ayuda.
-  Orientamos sobre el alcance y los límites del voluntariado
-  Ofrecemos formación presencial de acuerdo a las funciones a desarrollar como Voluntari@s.
-  Adecuación a la práctica voluntaria, tanto en contenido como en compatibilidad horaria.
-  Seguimiento individualizado durante todo el proceso
-  Apoyopar la finalización de aayuda
-  Evaluación durante todo el proceso.

¿Quién puede ser **VOLUNTARI@S** ,

-  Cualquier estudiante. Es preciso pasar por una entrevista en el COIE.

¿Qué perfil debe tener el **VOLUNTARI@S** ?

-  Será útil, pero no imprescindible que disponga de alguna de estas cualidades:
 - Capacidad de colaboración en un trabajo de equipo
 - Capacidad para trabajar con personas
 - Iniciativa y sentido de la responsabilidad



Las actividades que pueden realizar los estudiantes que participen en el Programa de **VOLUNTARI@S** , siempre a su mejor conveniencia horaria. Pueden ser algunas de las siguientes:

-  Ser una acción de nuestro tiempo libre
-  Ser una labor continuada
-  Ser una labor desinteresada y de carácter gratuito con privilegios universitarios
-  Ser responsable, no basta con la buena voluntad
-  Ser un revitalizador de la participación y de la solidaridad.

Como compensación a esta labor de **VOLUNTARI@S** se ofrecerá lo siguiente:

Actividades	Horas	Beneficios
Participación en Jornadas, Ferias y Eventos	25	
Actividades de la Jornadas de Acogida		
Actividades y participación en Congresos y Actos en el Centro Asociado		